

Abordajes.

CASILLA 117 - 1: VALPARAÍSO.- CHILE

BANDO N° 1.-DE LA HERMANDAD DE LA COSTA. Página 1 Diciembre 1953

Editorial

UN ZARPE MÁS'...

Guiados por nuestro afán de contribuir a la segura navegación de la HERMANDAD DE LA COSTA hoy que su ruta une varios océanos, vamos a zarpar con ABORDAJES. Cada eslabón quedará más unido a la cadena fraternal que se ha desparramado a lo largo de todo Chile y rebasa las fronteras. Sus páginas atraparán como una presa valiosa cuanto suceda a bordo de las naves que tripulan los hermanos y trazarán sus rumbos. .

Contando con la anuencia del Capitán General, ABORDAJES" refunda en un texto más claro las antiguas circulares que Informaban de nuestra navegación: damos así, a la palabra escrita de la Hermandad el respaldo legal de un periódico.

Nacemos modestos, cual nave que zarpa por vez primera en seguimiento del anhelado botín adolecemos de errores que pronto se enmendará al calor de la observaciones que los Hermanos tengan a bien formular a sus editores; quizás no abarcamos todos los rumbos a seguir pero al caer de los granos de arena, nuestro bitácora marcará todos ellos.

ABORDAJES se impone la ardua tarea de procurar un mejor acercamiento entre lo marino y los hombres; profundo y detalladamente, dirá cuanto concierne al mar, señalando todas las actividades que se relacionen con él y mostrarán a los Hermanos cómo puede cada uno servir a esta causa y hará saber lo que se vaya logrando. Quedan además, a disposición de todos ellos, las columnas de este BANDO para que allí se traduzcan fielmente los pareceres que, en manos del buen piloto, llevan a feliz término de su ruta la nave de la HERMANDAD DE LA COSTA.

Valparaíso, 11 de Diciembre de 1953.

SALUDOS DE AÑO; NUEVO.- El Capitán General, D. Juan Kisvarday, a nombre del Consejo de los Quince, envía un fraternal saludo a todos los Hermanos del litoral de Chile y a los asociados de las Hermandades de Inglaterra, Italia Ecuador y Argentina. Confía que el próximo año sea más propicio a todos los aficionados al Yachting y deportes náuticos y espera que los lazos de fraternidad que la Hermandad de la Costa de Chile está teniendo sobre todos los paralelos del mundo, logren acercar a todos las culturas de tales aficiones deportivas.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LOS QUINCE.- para el mes de febrero están convocados para concurrir a la 2da. Sesión Plenaria de este cuerpo en la ciudad de Talcahuano en concomitancia con el Tercer Campeonato Nacional de Yachting. El Escribano Mayor remitirá las tesis correspondientes a cada participante.

IMPORTANTE.- En el Diario Oficial del 11 de Diciembre del presente, año se publica el texto del. Decreto N° 1117 del Ministerio de Defensa Nacional que crea el Departamento de Deportes Náuticos y renueva la reglamentación de los pilotos de Yates, exámenes, embarcaciones, etc. Solicite un ejemplar a la Federación Chilena de Yachting Amateur, Casilla 2005, Valparaíso..